

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

(CÓDIGO: D-PT01)

FECHA DE EMISIÓN 04-08-2025

VERSIÓN: 01

POLÍTICA INTEGRADA

Como evidencia del compromiso de la alta dirección y de todo COOVISER C.T.A., siendo una Cooperativa prestadora de servicios de vigilancia y seguridad privada, cumplidora de las disposiciones legales vigentes aplicables, requisitos de reglamentación, estatutarios y de otra índole suscritos, demuestra a las partes interesadas (trabajadores asociados, empleados, contratistas, subcontratistas, proveedores, asesores, clientes, usuarios, el ambiente y entidades del gobierno) el fomento de la responsabilidad social y ambiental, el mejoramiento continuo de los procesos, la calidad del servicio y la prevención de eventos no deseados, incidentes o accidentes, preservando la adherencia a los principios cooperativos, la confidencialidad y la integridad, en busca del cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión y el apoyo a los grupos de interés con inversión social, a través de las siguientes directrices:

- **CALIDAD:** Promover la mejora continua de la prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, logrando la satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes, y el estricto cumplimiento de los estándares reglamentarios aplicables.
- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) con el propósito de prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades contraídas como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes al trabajo, a través de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y el establecimiento de los controles con alcance a todos los centros de trabajo. Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de prevención de riesgos, así como la protección del bienestar físico y mental de los trabajadores asociados y empleados, a través de actividades de promoción y prevención y mediante la participación y consulta de las partes interesadas, frente a las oportunidades de mejora.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Fomentar relaciones equitativas, solidarias y responsables con los asociados, empleados, la comunidad y demás partes interesadas, promoviendo la inclusión, el bienestar y la sostenibilidad más allá del cumplimiento normativo.
- SEGURIDAD Y RESILENCIA: Enfrentar las problemáticas existentes que afectan la seguridad en la cadena de suministros identificando y evaluando posibles amenazas en las operaciones de la Cooperativa. La organización establece estrategias claras y efectivas para manejar riesgos y minimizar pérdidas económicas, interrupciones en las operaciones y daños a la información, bienes físicos e intelectuales, tanto de la Cooperativa como de las partes interesadas. Además, garantiza la protección de los datos personales e implementar procedimientos seguros que aseguran la integridad y continuidad de sus operaciones y las de sus clientes.
- AMBIENTE: Identificar los aspectos ambientales y valorar los impactos derivados de la ejecución de las actividades de la Cooperativa, a través del establecimiento de controles orientados a contribuir con el desarrollo sostenible, el uso adecuado de los recursos y la mitigación de los efectos negativos que atenten contra la naturaleza y los ambientes de trabajo. En este compromiso con la protección del medio ambiente, promovemos la prevención de la contaminación, la gestión adecuada de residuos y el cumplimiento de objetivos y metas ambientales, alineados con el contexto de la organización y las expectativas de las partes interesadas.

La presente política se revisará cada año y de requerirse se actualizará, acorde con los cambios que apliquen en materia de seguridad o fusión con otras organizaciones en el alcance del negocio, de otra parte, se difundirá a todos los niveles de la organización permaneciendo accesible a las partes interesadas.

Jorge Enrique Saldariaga Álvard Gerancia

Firmada y publicada el 14 de agosto de 2025